

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	
---	---	---

Acta 50 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Dirección Turística			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
11/01/2021	Reunión online en plataforma Zoom	12:30	13:00
Presidente:		Secretario:	
Ana María Campón Cerro		David Morcuende Sánchez	
Relación de asistentes:			
- Ana María Campón Cerro - David Morcuende Sánchez - José Manuel Hernández Mogollón - Juan Carlos Díaz Casero - Milagros Gutiérrez Fernández - Guadalupe León Vergeles - Celia Agúndez Gómez - Carlos Ongallo Chancón - Mercedes Sabido Rodríguez - Natalia López-Mosquera García - Juan Ignacio Rengifo Gallego - Teresa Nevado Gil			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Evaluación primer semestre y Coordinación del segundo semestre curso 2020/21			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Esta es una reunión extraordinaria de la CCT del MUDT, que corresponde a los procesos de evaluación, que en el contexto de trabajo de las comisiones de calidad, se deben hacer con todo el profesorado al finalizar cada uno de los semestres. Se analizan todos los comentarios del alumnado sobre cada una de las asignaturas impartidas, así como las reflexiones que puedan hacer los profesores/as sobre su desarrollo. Con esta reunión se da cumplimiento a lo establecido en la pág. 6 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEEyTd), que dice textualmente: "Coordinación durante el curso. La CCT, con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación Académica, mantendrá antes del comienzo de cada semestre una reunión con el objetivo de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente, elaborándose, si procede, la agenda del semestre. En tales reuniones se podrá invitar al profesorado implicado en la docencia del semestre. Los acuerdos adoptados quedarán recogidos en la correspondiente acta (P/CL009_FEEyT_D006)." De esta reunión se da cumplida información al Vicedecano de Ordenación Académica, y el acta será publicada como todas en la web del centro. Se invita a todo el profesorado que imparte clase en la titulación, al Vicedecano de Relaciones Institucionales como responsable de las prácticas, y a la Vicedecana de Trabajos de Fin de Estudios y Recursos por su responsabilidad en la asignatura de TFM. Para este proceso de evaluación se ha tenido en cuenta una encuesta realizada al alumnado cuya información se adjunta en anexo, y a cuyos datos se hará referencia en varias ocasiones, la información que la Coordinadora ha			

recogido en una reunión de evaluación celebrada con el alumnado, la opinión de los representantes del alumnado, y la del profesorado que participa en la reunión. Después de la valoración que ha hecho la CCT de estos procesos en años anteriores, se aprobó este procedimiento, pues complementa la valoración subjetiva del alumnado, información cualitativa, con datos cuantitativos, lo que ha enriquecido y matizado la información obtenida, en lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la reunión.

Asignatura Trabajo Fin de Máster

La asignatura de TFM corresponde al segundo semestre. En el primero se ha procedido a la elección de trabajos y tutores, y el alumnado ha tenido su primer contacto con sus tutores para empezar a planificar el trabajo.

La Coordinadora expone que hay un espacio en el CVUEx sobre el TFM con información para el alumnado (manual APA, etc.) y un espacio sólo para los profesores, con preguntas frecuentes como el procedimiento para elegir tutor, etc. Se ha recordado el compromiso de cada asignatura de desarrollar un taller de 2 horas de TFM.

La asignación de trabajos se ha llevado a cabo sin incidencias, habiendo alumnos/as de cursos pasados que han renovado la tutorización por dos años más. Sin embargo, durante el proceso de asignación, el alumnado manifestó la necesidad de mejorar la información con respecto a las líneas de tutorización que puede cursar cada estudiante en referencia a su especialidad. De este modo se observa necesario mejorar los mecanismos de publicación de las líneas de tutorización más ajustada a los perfiles de cada especialidad, cuestión trasladada a la Vicedecana responsable para su mejora, así como otras potenciales incidencias que puedan ocurrir en la asignación de TFM (alumnado con matriculación en noviembre/diciembre, o con cambio de especialidad). En total, ha habido 14 matriculados en TFM. Se recuerda la importancia de que el alumnado finalice su TFM y, por tanto, su titulación.

Mercedes Sabido pregunta por la asignación de TFMs a su Departamento, la Coordinadora informa que su pregunta ha de trasladarla a las unidades responsables (Vicedecanato y Departamento responsables).

Asignatura de Prácticas Directivas

El presente curso académico presenta datos satisfactorios para esta asignatura, a pesar de las dificultades provocadas por la Covid-19 en el sector turístico que ha dificultado la oferta de plazas. Pudiera esta ser motivo de la calificación obtenida por el indicador "Información previa sobre el funcionamiento de las Prácticas" (4,9). El resto de indicadores alcanza una media de notable, siendo de notable alto la "Evaluación global de las Prácticas" (8,8). Esta evaluación global es coherente con la media de la "valoración global de la práctica realizada" obtenida en el cuestionario que realiza el Vicedecanato de Relaciones Institucionales (8,3) Si bien, se entiende que es necesario seguir incidiendo en el plan de mejoras propuesto para esta asignatura en el Acta 39, con el ánimo de mantener estos resultados. Por otro lado, el alumnado propone: (a) Mejor planificación, información y asignación de plazas, (b) mejor enfoque a la especialidad que se cursa.

Asignatura Dirección de Organizaciones Turísticas

Se valora muy positivamente, manteniendo los resultados de los cursos anteriores. En todos los parámetros obtiene datos en torno a 9, siempre por encima de la media del módulo y con un valor modal de 10 en los 4 indicadores. El parámetro más valorado es la labor del Profesor/a con un 9,8.

Asignatura Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas

Esta asignatura ha mejorado sus resultados en cuanto a los últimos cuatro años, obteniendo una evaluación global de la asignatura de 8,2. Destaca en la evaluación de indicadores la labor del profesorado, obteniéndose valores modales de 10.

Asignatura Marketing para Empresas y Destinos Turísticos

La valoración general de la asignatura es muy positiva. Ha mejorado su valoración con respecto al último año con valoración de sus indicadores por encima de 9 y con valores modales de 10, manteniendo así los buenos resultados de los años anteriores.

Se ha introducido en el cuestionario una pregunta relacionada con el esfuerzo realizado por el Máster para adaptarse a la situación generada por la COVID-19 estimándose la media en notable (7,9).

La valoración global del primer semestre del Máster es 8,4, la misma media de los cursos 2019/20 y 2018/19, y mejorando la de 2017/18 (8,2), un dato que la comisión valora de manera muy satisfactoria, siendo la moda 10. La valoración cualitativa que da el alumnado al primer semestre en la reunión mantenida es satisfactoria.

Se transmitirá la información recopilada en esta acta, haciéndose públicos los datos albergados en la misma como en los cursos anteriores.

Al igual que se realizó al inicio del curso para el primer semestre, y con el objetivo de fomentar la coordinación entre el profesorado del MUDT y en cumplimiento del proceso de desarrollo de las enseñanzas (P/CL009 FEFyT), se envía un email de coordinación del segundo semestre informando de las siguientes cuestiones:

a. El documento PLANIFICACIÓN DEL MUDT está disponible en la web del centro, apartado del máster, desde el mes de julio de 2020 (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>).

b. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, que corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo semestre este periodo de clases comprende del 1 de febrero hasta el 28 de marzo de 2021.

c. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor/a no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al máster.

d. En cuanto a la presentación de las asignaturas, se solicita a los profesores que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor/a la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor/a.

e. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor/a debe hacerse una sola prueba escrita por asignatura.

f. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización del TFM.

g. Los profesores/as que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, deben enviar esta información a la Coordinadora de la Comisión en el formato establecido por la CCT para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.

h. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Máster, incluido en los planes docentes de las asignaturas.

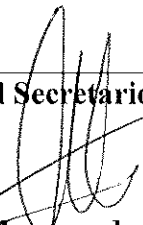
i. Por lo que respecta a la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la UEx, la CCT recomienda informar previamente al alumnado sobre cómo se va a cabo la evaluación global utilizando, por ejemplo, un registro en el Campus Virtual como medio informativo.

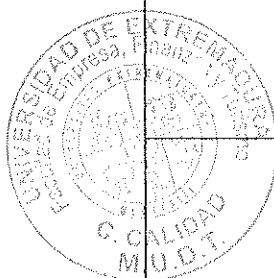
UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	 MUDT MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA FACULTAD DE EMPRESA, INICIATIVAS Y TURISMO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (BACCHUS SPAIN)
---	---	--

Natalia López-Mosquera avisa de un error en las fechas de la programación de Seminarios. La Coordinadora concluye que corregirá el error, y que se informará al profesorado y se publicará en la web la actualización del documento Planificación del MUDT.

Mercedes Sabido y José Manuel Hernández agradecen la labor del profesorado y alumnado durante el desarrollo de las asignaturas ante la adaptación a las circunstancias que vivimos por la crisis sanitaria. Una representante del alumnado se suma a estas palabras agradeciendo la labor del profesorado.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se levanta la sesión.

Fechas de Aprobación: 23/06/2021	Firma el Secretario/a:  Fdo. David Morcuende Sánchez Visto bueno de la Presidenta:  Fdo. Ana María Campón Cerro
---	---



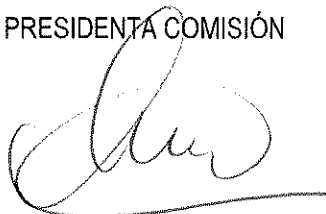
 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	
---	---	---

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión.
Fecha 11/01/2021

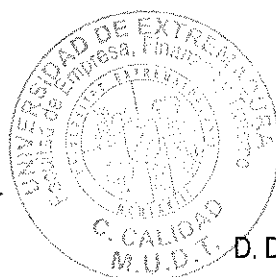
José Manuel Hernández Mogollón	Sí
José Fernández Estévez	
Juan Carlos Díaz Casero	Sí
David Morcuende Sánchez	Sí
Milagros Gutiérrez Fernández	Sí
Ana María Campón Cerro	Sí
REPRESENTANTES ALUMNADO MUDT Guadalupe León Vergeles	Sí
REPRESENTANTES ALUMNADO MUDT Celia Agúndez Gómez	Sí

*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTA COMISIÓN



D. Ana María Campón Cerro



EI SECRETARIO



D. David Morcuende Sánchez

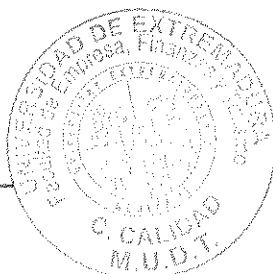
Asistentes a la Reunión de la CCT del Máster Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Empresa Finanzas y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión. Cáceres, 11 de enero de 2021

Carlos Ongallo Chancelón	Sí
Mercedes Sabido Rodríguez	Sí
Natalia López-Mosquera García	Sí
Juan Ignacio Rengifo Gallego	Sí
Teresa Nevado Gil	Sí

*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTE/A COMISIÓN

Dª. Ana María Campón Cerro



EL SECRETARIO/A

D. David Morcuende Sánchez

Zimbra:

mudt@unex.es

Coordinación Segundo Semestre MUDT 2020/21

De : Ana María Campón Cerro <mudt@unex.es> mar., 12 de ene. de 2021 14:09
Asunto : Coordinación Segundo Semestre MUDT 2020/21 2 ficheros adjuntos
Para : José Luis Coca Pérez <jlcoca@unex.es>, Natalia Lopezxmosquera Garcia <nmosquera@unex.es>, Juan Ignacio Rengifo Gallego <irengifo@unex.es>, David Morcuende Sanchez <demorcuen@unex.es>, Sonia Ventanas Canillas <sanvenca@unex.es>, Maria Teresa Antequera Rojas <tantero@unex.es>, Carlos Ongallo Chandon <ongallo@unex.es>, Juan Agustin Franco Martinez <franco@unex.es>

Estimados compañeros/as,

El próximo lunes 1 de febrero arranca el Segundo Semestre del MUDT, un semestre que vuelve a estar marcado por las circunstancias sanitarias, seguiremos teniendo presentes las pautas dadas o que puedan darse.

Se informa de las siguientes cuestiones:

- a. El documento PLANIFICACIÓN DEL MUDT está disponible en la web del centro, apartado del máster, desde el mes de julio de 2020 (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>) .
- b. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, que corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo semestre este periodo de clases comprende del 1 de febrero hasta el 28 de marzo de 2021.
- c. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor/a no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al máster.
- d. En cuanto a la presentación de las asignaturas, se solicita a los profesores que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor/a la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor/a.
- e. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor/a debe hacerse una sola prueba escrita

por asignatura.

f. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización del TFM.

g. Los profesores/as que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, deben enviar esta información a la Coordinadora de la Comisión en el formato establecido por la CCT para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.

h. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Máster, incluido en los planes docentes de las asignaturas.

i. Por lo que respecta a la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la UEx, la CCT recomienda informar previamente al alumnado sobre cómo se va a cabo la evaluación global utilizando, por ejemplo, un registro en el Campus Virtual como medio informativo.

Se adjunta la Plantilla de Actividades Docentes y el documento de Planificación Docente y Agenda del Estudiante actualizada tras detectarse error.

Si véis que falta alguna dirección de algún compañero/a, os agradecería le hagáis llegar este email.

Sin más, desearos a todos/as un buen en semestre.

Atte.

--

Ana María Campón Cerro
Coordinadora MUDT

 **PLANIFICACIÓN DOCENTE Y AGENDA MUDT 2020_21_120121.pdf**
1 MB

 **Plantilla Actividades Docentes MUDT.docx**
300 KB

PROGRAMACIÓN DE SEMINARIOS CURSO 2020/21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA

FECHA	SEMINARIOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS. MÓDULO OBLIGATORIO. PRIMER SEMESTRE
24.09.20	SEMINARIO 1. Marketing para empresas y destinos turísticos.
01.10.20	SEMINARIO 2. Dirección de Organizaciones Turísticas
02.10.20	SEMINARIO 3. Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas
08.10.20	SEMINARIO 4. Marketing para empresas y destinos turísticos.
09.10.20	SEMINARIO 5. Dirección de Organizaciones Turísticas
15.10.20	SEMINARIO 6. Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas
16.10.20	SEMINARIO 7. Marketing para empresas y destinos turísticos.
22.10.20	SEMINARIO 8. Dirección de Organizaciones Turísticas
23.10.20	SEMINARIO 9. Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas
FECHA	SEMINARIOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS. MÓDULO OPTATIVO. SEGUNDO SEMESTRE
11.02.21	SEMINARIO 1. Dirección Financiera de Empresas Turísticas
12.02.21	SEMINARIO 2. Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de valor en empresas turísticas
18.02.21	SEMINARIO 3. Dirección Estratégica para Empresas Turísticas
19.02.21	SEMINARIO 4. Dirección Financiera de Empresas Turísticas
25.02.21	SEMINARIO 5. Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de valor en empresas turísticas
26.02.21	SEMINARIO 6. Dirección Estratégica para Empresas Turísticas
04.03.21	SEMINARIO 7. Dirección Financiera de Empresas Turísticas
05.03.21	SEMINARIO 8. Dirección Estratégica para Empresas Turísticas
11.03.21	SEMINARIO 9. Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de valor en empresas turísticas
FECHA	SEMINARIOS DE DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA. MÓDULO OPTATIVO. SEGUNDO SEMESTRE
11.02.21	SEMINARIO 1. Dirección y Planificación de Destinos Turísticos
12.02.21	SEMINARIO 2. Turismo y desarrollo rural
18.02.21	SEMINARIO 3. Dirección y Administración de alimentos y bebidas en organizaciones turísticas
19.02.21	SEMINARIO 4. Dirección y Planificación de Destinos Turísticos
25.02.21	SEMINARIO 5. Turismo y desarrollo rural
26.02.21	SEMINARIO 6. Dirección y Administración de alimentos y bebidas en organizaciones turísticas
04.03.21	SEMINARIO 7. Dirección y Planificación de Destinos Turísticos
05.03.21	SEMINARIO 8. Dirección y Administración de alimentos y bebidas en organizaciones turísticas
11.03.21	SEMINARIO 9. Turismo y desarrollo rural